



**ACTA DE COMPROMISO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE  
LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
CANTÓN EL GUABO "EPAAGUA"  
AÑO 2024**

**RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS CIUDADANAS**

En atención a la invitación efectuada por la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón El Guabo – EPAAGUA, el día 4 de julio de 2025, a las 09h00, en el salón auditorio Leandro Alaña Marín del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Guabo, ubicado en la intersección de las calles Sucre y 3 de Noviembre, se llevó a cabo la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón El Guabo – EPAAGUA.

El evento previamente convocado a través de medios de difusión como la fan page oficial de la empresa, contó con la presencia de presidentes barriales, miembros de la sociedad civil del Consejo de Planificación Local y ciudadanía en general, incluyendo representantes con enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional. Además, participaron integrantes del equipo técnico multidisciplinario de EPAAGUA. La jornada fue transmitida en vivo a través de Facebook Live de la empresa. Durante el acto, se receptaron las sugerencias y aportaciones emitidas por los asistentes, las cuales fueron recogidas para su análisis y consideración en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Se presentan las recomendaciones y sugerencias presentadas durante el acto de deliberación pública de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón El Guabo – EPAAGUA:

1. Compromiso de atención a las consultas realizadas mediante escrito por el Ing. Jorge Sánchez en el término de 10 días, mismas que serán atendidas de manera escrita y podrán ser retiradas en las oficinas de EPAAGUA, además de enviarse por correo electrónico.
2. Compromiso de resanar las aceras que hayan sido afectadas por trabajos ejecutados por la Empresa Pública en un plazo de 120 días.
3. Compromiso para las invitaciones en conjunto con la ciudadanía realizarlas en horarios más accesibles.

Para dejar constancia y dar fe de lo actuado, así como del compromiso asumido, suscriben el presente documento el Gerente General de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón El Guabo – EPAAGUA, junto con los representantes de la Sociedad Civil del Consejo de Planificación Cantonal de El Guabo y actores sociales.



**EPAAGUA**

EMPRESA PÚBLICA DE AGUAS POTABLES Y ALICANTABILIDAD DEL CANTÓN EL GUANO

Ing. Yeltsin Shamir Abril Vanegas Mgs.  
**GERENTE GENERAL**

Abg. Vilma Merchán  
**REPRESENTANTE DE LA  
CIUDADANIA**

Sr. Luis Uyaguari  
**REPRESENTANTE DE LA  
SOCIEDAD CIVIL**

Sra. Juana de la Torre  
**REPRESENTANTE DE LA  
SOCIEDAD CIVIL**